

El Centro Regional de Formación OMM-SMN Argentina certifica que

ALEJANDRO DEL VALLE FERNANDEZ

CUIL n°: 20270317821

ha aprobado con una calificación de 8.84 puntos el curso

Observaciones Meteorológicas

Destinado a los países de las ARIII y ARIV de OMM, y

realizado del 06 de marzo al 17 de noviembre de 2023, con un total de 623 horas de dedicación.

Laura Buera

Coordinadora de prácticas Dirección de Redes de Observación Teresa Ibarzábal y Donángelo

Responsable del curso Centro Regional de Formación **Romina Mezher**

Responsable del CRF Servicio Meteorológico Nacional

Emitido el: 10/05/2024 Nº de Registro: 23/23



Competencias abordadas

- I. Monitoreo de la situación meteorológica:
 - Seguimiento y vigilancia de la evolución del tiempo y el desarrollo de fenómenos significativos. Analizar y describir las condiciones del tiempo para lo cual se requiere conocimientos de meteorología básica y climatología, interpretación de: mapas de superficie, imágenes satelitales y de radar, gráficos de las variables meteorológicas, fenómenos adversos a la actividad aeronáutica.
- II. Observar y registrar parámetros y fenómenos meteorológicos y sus cambios significativos de acuerdo con las prácticas reglamentadas (en especial los aeronáuticos):

Interpretar los parámetros provenientes de sistemas de observación automáticos para asegurar que las observaciones permanezcan representativas de las condiciones locales cuando existen diferencias entre el sensor automático y las observaciones manuales. Preparar y emitir las observaciones y reportes de acuerdo a las normas indicadas en WMO N °49 y en tiempo oportuno. Codificar y transmitir las observaciones de superficie y aeronáuticas utilizando códigos y métodos reglamentados: SYNOP, METAR/SPECI/CLIMAT. Reconocer fortalezas y debilidades de los sistemas de observación manual y automáticos.

- III. Controlar la calidad en el funcionamiento del sistema y de la información meteorológica al nivel requerido: Identificar errores y omisiones en las observaciones meteorológicas; corregirlos.
- IV. Comunicar la Información meteorológica a usuarios internos y externos (incluyendo aeronáuticas) de manera concisa, completa y entendible por el usuario.
- V. Monitoreo de la performance de los instrumentos de observación:

Conocimiento de las características de los instrumentos manuales y sensores automáticos y su buen funcionamiento.

Monitoreo de la disponibilidad de datos y performance de instrumentos y sistemas de comunicación.

Reconocimiento de la variable registrada y la unidad de medida. Detección de fallas y la existencia de diferentes tipos de errores.

Controlar la representatividad, precisión, consistencia, la continuidad y la homogeneidad de los datos medidos.

Realizar mantenimiento preventivo teniendo en cuenta el control de calidad.

- VI. Observaciones en altitud: conocimiento básico de cómo se realizan e Interpretación básica de los datos obtenidos.
- VII. Mantenimiento de un ambiente laboral seguro.